

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ARTISTICO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 10 de Diciembre de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.521

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA

DEPOSITOS EN CUSTODIA

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos, transmisibles ó intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo ó variable:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses ó dividendos.

Depósitos del papel que no devengan interés:

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósito de alhajas:

1'50 pesetas al año por cada 1000 del valor declarado.

Mínimum de tiempo á liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

Participa al público haber quedado abierto su nuevo gabinete de Odontología, en la calle Mayor número 94, 2.º izquierda.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5

CARTA DE MADRID

Diciembre 9

Sr. Director:

El asunto de las zonas neutrales viene de nuevo a animar algo la política muerta completamente estos días pasados de asueto parlamentario.

A medida que avanza el tiempo el asunto de las zonas se va complicando. Hay varios puertos independientes de Cataluña que también desean la zona neutral. Desde hace días sabíamos que el de Santander pedía pero la representación parlamentaria de Santander es adicta al Gobierno y no estaba dispuesta por esto ni por nada a crearle dificultades. Un diputado santanderino muy significado nos decía no hace mucho. Estamos apartados de los catalanes aún deseando nosotros las zonas neutrales, por que con sus procedimientos de pedir estamos disconformes. Lo primero es para nosotros la dignidad del poder público. Ejercer coacciones sobre el Gobierno es cosa a la que no podemos prestarnos.

Málaga también desea la concesión de la zona franca. Otros puertos la reclaman también. Y a medida que crece el número de los que las desean, aumenta también el de los que se oponen a la concesión y extreman su rigor los que están decididos a evitar que ese proyecto sea ley.

Entre unos y otros la pasión va imponiéndose y cada día se discute con mayor calor.

Los partidarios de la concesión la razonan. Los contrarios dicen que hay muchos intereses respetables y que van a resultar injustamente perjudicados. Y para combatir el intento de los catalanes llegan a decir que no es Cataluña la que reclama la concesión, sino unos cuantos señores que ostentan la representación de Cataluña, pero que en este asunto concreto no tienen con ellos a la verdadera opinión catalana. Para dar fuerza a este argumento eitan el caso de ayer en que habiéndose convocado en Barcelona un mitin pro zonas neutrales hubo de suspenderse porque no acudió público bastante.

El señor Corominas hará esta tarde una pregunta al gobierno acerca de sus propósitos sobre el asunto de las zonas. Quizá en esta ocasión procure el diputado catalán desvanecer una atmósfera creada por la forzada suspensión del mitin de ayer en Barcelona. Se cree que el señor Dato le contestará que el gobierno presentará el proyecto cuando los presupuestos estén aprobados. A lo que seguramente no se pedirá como prometer es a hacer su aprobación cuestión de gobierno.

De todos modos la pregunta de hoy tendrá interés. Después de ella se verá cuál es la definitiva actitud de los catalanes.

De cual sea ésta, dependerá lo que haya de suceder después. Si los presupuestos no están aprobados para el día 18 se irá a la sesión permanente para dar tiempo al Senado a aprobarlos antes del 22.

Si las cosas van normalmente sin retrasos vendrán las vacaciones hacia el 20 y después se verá. Claro está que si hay necesidad de llegar a la sesión permanente no se presentará el proyecto de zonas neutrales. En estos términos está planteada la cuestión cuando escribimos. Veremos como se desarrolla después.

De la guerra hay que comentar el éxito grandísimo que la toma de Lodz representa para los alemanes. Y es de notar que hasta la prensa inglesa censura a los rusos por que han tratado de quitar importancia a la ocupación. «El Times» ha dicho. Si Rusia no defiende la polonia es sencillamente porque no puede.

Esto se está comentando en todas partes, estimándose como un mal síntoma el que entre los mismos aliados empiecen ya a dirigirse censuras.

LAS CORTES

Sesiones del día 9 de Diciembre de 1914

Senado

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de obras del puerto de Sevilla.

El señor Maestro interviene.

El señor Polanco también hace algunas observaciones.

El ministro de Fomento contesta.

Se suspende el debate y se pone á discusión el debate sobre los riegos del Alto Aragón.

Intervienen brevemente varios senadores; se suspende dicho debate y se levanta la sesión.

Congreso

Las zonas neutrales

Después de varios ruegos de carácter local el señor Corominas se ocupa de las

zonas neutrales para los puertos españoles.

Dice que en éstos se necesitan para poder competir con los extranjeros.

Añade que considera injusto que se antepongan los presupuestos á la aprobación del proyecto de zonas neutrales.

Pregunta al Gobierno si compromete su vida á la aprobación del proyecto de zonas neutrales.

El presidente del Consejo de Ministros le contesta diciendo que primero es aprobar los presupuestos y después de que estén aprobados, presentará el Gobierno varios proyectos pendientes, entre ellos uno en el que figuren incluidas las zonas neutrales.

Muestra su extrañeza de que se exija al Gobierno que haga cuestión de Gabinete la cuestión de las zonas neutrales, no habiéndose redactado el proyecto.

Dirigiéndose á los catalanes, dice, de vosotros depende que se presente más ó menos tarde.

El señor Corominas rectifica diciendo que desean saber si el Gobierno se propone tener abiertas las Cortes hasta que sean aprobadas las zonas neutrales.

El presidente del Consejo dice que cuando estén aprobados los presupuestos, el Gobierno presentará varios proyectos.

Después de las vacaciones dice el señor Dato, que el Parlamento reanudará sus sesiones indefinidamente.

ORDEN DEL DIA

Se reúne la Cámara en secciones. Se reanuda la sesión poniéndose a discusión el

Presupuesto de Fomento

El señor Argüelles contesta al señor Chapeprieta defendiendo la ley de comunicaciones marítimas.

También defiende a la Compañía Transatlántica.

El señor Gasset interviene diciendo que el partido liberal y él como exministro de Fomento especialmente, se pronunciaron siempre contra la ley de comunicaciones marítimas.

Dice que él ha tenido preparados dos decretos para derogar dicha ley, la cual no debe continuar vigente.

El señor Azcárate apoya una enmienda para que las primas a la navegación que importan 27 millones de pesetas se reduzcan a 17, puesto que con 17 hay para pagar los contratos.

Añade, «Pasen por este año»; lo que no debe ni puede pasar eternamente son las primas ni las subvenciones.

El ministro de Fomento contesta diciendo que es preciso fomentar las comunicaciones marítimas.

Lee muchos datos estadísticos, siendo frecuentemente interrumpido por el señor Chapeprieta.

Dice que es imposible acceder a la rebaja de los diez millones que solicita el señor Azcárate en su enmienda. Si se demuestra que la ley es ineficaz se prescindirá de ella.

El conde de Romanones pregunta ¿No está convencido el Gobierno?

El señor Burell dirigiéndose al ministro de Fomento: ¿Deja su señoría libre a la mayoría en esta votación?

El ministro de Fomento contesta. Como se trata de los presupuestos, no.

El señor Azcárate insiste en que debe ser aceptada la rebaja.

El señor Santa Cruz dice que no debe regalarse dinero a las Compañías poderosas.

El presidente del Consejo contesta al señor Azcárate, diciendo que durante la discusión de los presupuestos no es momento oportuno para modificar leyes vigentes.

Añade que el Gobierno no tiene más remedio que cumplir los preceptos de la ley de Comunicaciones marítimas.

El señor Azcárate dice que no solamente no se cumple la ley, sino que se abusa de ella.

El conde de Romanones afirma que este es el momento de discutir la conveniencia de suprimir ó dejar subsistente la ley de comunicaciones marítimas y que los diputados votarán la enmienda.

El señor Barroso dice que los demócratas están conformes con las declaraciones del conde de Romanones.

El señor Santa Cruz dice que los radicales también votarán la supresión de la ley.

El señor Soriano se extiende en idénticas manifestaciones, haciendo constar que los conjuncionistas son partidarios de la supresión completa de las primas.

El señor Cambó dice que entre las primas y la contratación directa son preferibles las primas.

El señor Marín Lázaro, de la Defensa Social, defiende a la Compañía trasatlántica, y dice que votará contra la enmienda.

Los señores Azcárate y Ugarte, rectifican.

En votación nominal es desechada la enmienda por 121 votos contra 40.

También en votación nominal se desecha otra enmienda del señor Nougés pidiendo que sean suprimidas las primas votando contra la enmienda 140 por 4 a favor.

Queda aprobado el capítulo 24 último del presupuesto de Fomento.

También son aprobados los capítulos adicionales y es aprobado en su totalidad el presupuesto de Fomento.

Se acuerda que se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Betanzos y se levanta la sesión.

El Canal de Alfonso XIII

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al 8 del corriente, se publica el siguiente anuncio de la Dirección general de Obras Públicas, de gran interés para varios pueblos de esta provincia.

Dice así:

Servicio Central Hidráulico

En virtud de lo acordado por real orden de esta fecha, se abre información pública sobre el proyecto de Canal de Alfonso XIII en la provincia de Palencia, señalando un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, para que puedan reclamar contra el mismo cuantos se consideren perjudicados, a cuyo efecto el proyecto estará de manifiesto durante el mismo plazo en este Centro directivo y en el Gobierno civil de Palencia.

Los datos esenciales del proyecto se detallan en la siguiente

Nota extracto para la información.

El Canal de riego de Alfonso XIII, que se pretende construir por el Estado con el auxilio de los pueblos interesados, tomará el agua del río Pisuerga, por la margen izquierda de éste, en término municipal de Villalaco (Palencia), utilizando el remanso que produce la presa del molino que hoy surte de luz eléctrica a Astudillo.

Las obras de toma de agua se situarán a unos 60 metros agua arriba de la expresada fábrica de luz (que se halla construída sobre el estribo derecho de su presa), debiendo reglamentarse más adelante, en vista del resultado de la información pública que abre este anuncio y del mejor estudio del régimen del río en relación con las necesidades de la explotación del Canal, el funcionamiento de ambas obras, Canal y fábrica de luz, que mutuamente tienden a entorpecerse.

Desde la toma, el trazado atraviesa las vegas de Villalaco para ganar, en cuanto la pendiente lon-

gitudinal del terreno lo permite, el pie de la ladera que contornea en los términos municipales de Cordovilla la Real, Torquemada, Villamediana, Magaz, Baños y Villamuriel, terminando en el río Carrión, en cuya corriente desaguará el Canal, agua arriba de la Azucarera Palentina.

La línea bordea el pueblo de Villalaco por su parte baja, y el de Torquemada por su parte alta, con fuertes trincheras, á que obliga la topografía del terreno.

Las servidumbres de paso quedarán suficientemente atendidas con la construcción del preciso número de pequeños puentes de hormigón, acomodados á las condiciones del tráfico por los caminos, proponiéndose modelos de mayor resistencia para los cruces de las carreteras de Carrión á Lerma, de Baltanás á Villoldo, de Palencia á Tórtoles, y de Valladolid á Santander, así como también para el del ferrocarril de Venta de Baños á Santander.

El caudal de agua con que se dotará al Canal es de 4.700 litros por segundo, que se estima suficiente para regar 5.400 hectáreas de terreno en los términos municipales de Cordovilla la Real, Torquemada, Villamediana, Magaz, Baños y Villamuriel.

Los propietarios de la zona regable ó los pueblos interesados deberán contribuir á la ejecución de las obras con el 50 por 100, cuando menos, de su presupuesto, que es de 1.874.021 82 pesetas, incluido el valor de las expropiaciones, siendo preceptivo, con arreglo á la Ley de 7 de Julio de 1911, se abone al tiempo de la construcción el 10 por 100, y el 40 por 100 restante en un plazo máximo de veinticinco años, á contar desde cinco después de terminadas las obras, con el aumento del 1,5 por 100 de interés anual.

Es de advertir que mientras posteriores estudios no permitan construir embalses que garanticen la permanencia del expresado caudal en el río Pisuerga, la época de riegos se entenderá limitada á los meses de Noviembre y Mayo, ambos inclusivos, siempre que lo consienta el derecho de los aprovechamientos inferiores.

Madrid, 5 de Diciembre de 1914.—El Director general, *Abilio Calderón*.

Información General

De la Región

Zamora

Un infanticidio.—En Gallegos del Pan se ha cometido días pasados un horrible infanticidio por la joven Marina Herroregado, que para ocultar su deshonra enterró el fruto de aquella entre estiércol de una cuadra.

Vascuengas

Bilbao

Las niñas y el armisticio.—En el salón de fiestas del Ayuntamiento se celebró ayer el anunciado y simpático acto de la entrega al señor alcalde de los pliegos de firmas por el armisticio de Navidad, que se ha venido teniendo durante estos días en las escuelas públicas y colegios particulares.

Navarra

Pamplona

Muerto por el tren.—En el paso a nivel de Ciordia ha alcanzado el rápido de Alsasua a Marcelino Aguirre, dejándole muerto.

Disparo fatal.—Marcial Navarro se hallaba de caza por Chemenborda.

Pasaba un carro guiado por una aldeana.

Navarro se puso a conversar con ella, apoyando la culata de la escopeta en la lanza del carro.

Se disparó el arma, dando la carga en la cabeza del cazador, que quedó muerto.

Galleja

Ferrol Reforma en el «Giralda».—Se ha ordenado que en la parte alta del yate «Giralda» se proceda a colocar nueva cubierta.

La Casa de Correos

Son muy diversas las opiniones del público acerca del sitio designado para emplazamiento de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Nosotros por nuestra misión tenemos que recoger unas y otras para deducir de ellas la consecuencia lógica de lo que más conviene.

Señálase por los más como punto de mayores ventajas el sitio comprendido entre la Plazuela de León y la Avenida de San Pablo (hoy 1.º de Julio); pero se tropieza como indicábamos ayer con que no hay terreno donde edificar por el nuevo plano de alineación de aquella zona y esto ha hecho desistir a la Junta de inspección de señalar dicho sitio como el mejor para el emplazamiento.

Los terrenos junto a la Estación Enológica, como ayer decía nuestro colega El Día, forman un rectángulo que imposibilita la construcción en las condiciones que demanda un edificio de tanta importancia como son los servicios de Correos y Telégrafos, y además se considera esta parte de la ciudad fuera del radio comercial y por el momento poco accesible con las debidas seguridades para el público.

De esto no participamos nosotros porque fácil es convertir la calle de San Francisco en una buena vía urbanizándola convenientemente y dotándola de luz bastante, con lo cual se llegará a Correos y Telégrafos por una línea recta y corta desde la calle Mayor Principal.

Aun admitidas todas estas ventajas el informe emitido por los jefes de ambos ramos de comunicaciones es desfavorable al emplazamiento en dicho sitio y esto debe de pesar en el ánimo de la Dirección general antes de resolver en definitiva la construcción.

Nosotros no tenemos preferencia por este ó aquel sitio, lo que deseamos es que el edificio se construya en condiciones de comodidad para el público, porque este a lo que debe aspirar es a que el edificio esté en relación con la importancia del servicio para que ha de ser destinado.

Ahora bien, creemos que el Ayuntamiento debiera hacer el último esfuerzo y ver si los terrenos esquina

a las calles de Zurradores y Escuelas son suficientes, como se asegura, para construir el nuevo edificio y entrar en negociaciones con el dueño para llegar en plazo breve a una solución, que no es otra que la de adquirir las referidas casas y ofrecerlas al Estado.

La dificultad con que se tropieza no se nos oculta; la falta de dinero, pero esto puede subsanarse, pagando anualmente una cantidad con el interés correspondiente en un plazo de cinco ó seis años, toda vez que lo que el dueño pida no será de tal cuantía que el Ayuntamiento no pueda aceptarlo.

Este sitio es céntrico y sería bien acogido por el público, el que en todo caso no debe de poner dificultades a que el edificio se construya donde la Dirección acuerde, porque peor sería que una oposición determinara la resolución de que continuaran las cosas tal como hoy se encuentran, porque entonces lo perdíamos todo y seguiremos obligados a padecer las molestias que hoy sentimos al acudir a unas oficinas que bien puede decirse que se hallan establecidas en una casa sin ninguna comodidad para el público que tiene que estar con un pie en un pasillo y con el otro en la escalera mientras despacha los asuntos que a Correos le llevan.

Aspecto Agrícola-Mercantil

La semana transcurrida fué de provecho para el campo.

Llovió y se mantuvo una atmósfera de humedad constante, de la que participan en grande parte los vegetales que se hallan al abrigo de la tierra; no son grandes, ni mucho menos, los fríos que se sienten y que permiten el desarrollo de la vegetación en general, y como el cariz que presenta el temporal es tendente a la lluvia, esto permite esperar que los sembrados irán beneficiándose y que cuando aprietan los hielos, las plantas tendrán vigor para resistir las bajas temperaturas y estas harán que aquellas arraiguen con provecho ulterior. Apenas se ha visto el sol durante el septenario; algunos momentos asomó tímido para esconderse, como avergonzado de no poder contrarrestar el predominio de las nubes y nieblas que ahora imperan. En el campo y en las aldeas reina la calma, la quietud.

El campesino se halla recluido en su casa, al calor de la rústica cocina, en donde chisporrotea la lumbre, extendiendo sus llamaradas y dando calor al aterido cuerpo de la humilde familia que, sin trabajo urgente en el campo, que una vez sembrado tiene que esperar que transcurran estos meses tristes y fríos para que los sembrados lleguen a su segundo período en que precisan labores de escarda, arraje, etc., permanece descansado de los trabajos que consagró a la

sementera y en cuyos meses de labor expectante es cuando puede dedicar su atención al estudio, a la lectura de libros, periódicos y obras de enseñanza cultural, que si hoy no puede llevar a la práctica por carencia de recursos, podrá realizarlo más tarde, cuando por consecuencia de esa instrucción se penetre de que hay que hacer un supremo esfuerzo y salir del aislamiento, para que uniendo su esfuerzo y su voluntad con la voluntad y el esfuerzo de otros muchos que se encuentran en su mismo caso, llegue el día dichoso y feliz de la unión estrecha de todas las fuerzas agrícolas y se imponga la voluntad soberana del pueblo agrario, resurgiendo la vitalidad y el poderío de la patria, que no tiene otra base, ni otro cimiento verdad que el de la agricultura.

Si todos los labradores poseyeran las obras del inmortal Costa y se inspirasen en ellas, el espíritu societario y de independencia político social, se desarrollaría grandemente entre los agricultores.

(De la Revista Mercantil).

UN BANDO

Por el señor Alcalde de esta capital, se ha dictado hoy el siguiente:

Don Arturo Ortega Romo, Alcalde Constitucional, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Hago saber: Que habiendo de procederse por el Excmo. Ayuntamiento a la rectificación anual del padrón de habitantes, en observancia de lo prevenido en el art. 16 de la ley Municipal, durante el mes corriente se distribuirán por los agentes Municipales, entre los vecinos, las hojas declaratorias de vecindad, a la vez que las del Padrón de Jurados, conforme al R. D. de 8 de Marzo de 1897, las cuales serán recogidas por dichos funcionarios dentro del mismo mes.

Siendo los padrones de vecindad y de Jurados, el principal origen y fundamento de los derechos del ciudadano, espero que el vecindario, penetrado de la importancia de éstos documentos, se apresurará a facilitar su formación, llenando con fidelidad las expresadas hojas y de volviéndolas sin excusa a los encargados de recogerlas, hallándome dispuesto a corregir con todo el rigor de la ley, a los que, bajo cualquier pretexto, omitieren el cumplimiento de este deber.—Dado en Palencia a 10 de Diciembre de 1914.—Arturo Ortega.

Pocos municipios serán los que cuenten con un padrón completo y que se ajuste en un todo a la verdad y aunque afortunadamente pueda considerarse el de esta población de los mejores, no está demás que llamemos la atención de este vecindario, acerca de este importante servicio, como la llama el

señor Alcalde, ya que por no figurar en el padrón ningún beneficio puede obtenerse, y son, en cambio muchos los perjuicios que pueden seguirse a los vecinos que no estén incluidos en el mismo.

CHINITAS

Ha ocurrido en la ciudad un serio percance ayer: han dejado de correr las fuentes de vecindad.

Pues a causa de unos daños, que ha habido en las cañerías, solo cuatro horas al día pueden dar agua los caños.

Comprobado que en efecto hay una fuga apreciable, claro es que es inevitable arreglar tal desperfecto.

De lo cual, en consecuencia, por necesidad se fragua el plan de dejar sin agua por tres días a Palencia.

Bastantes inconvenientes esto traerá de seguro, no siendo corto el apuro en que se verán las gentes.

A esa tal disposición drogueros y boticarios se mostrarán refractarios con muchísima razón.

Aunque alguno, precavido, por si esta interrupción dura, con buen acierto procura llevar agua en su apellido.

Y no habiendo fuente que eche, aun cuando a muchos no agrada, les servirá la criada el chocolate con leche.

El vino no podrán darlo no siendo el cántaro a duro, pues lo tienen que dar puro por no poder bautizarlo.

Y esto que el del vino hizo también lo hará el de la leche pues no habiendo fuente que eche no cabe que haya bautizo.

Las criadas, y esto es obvio, también contra ello se irritan por que dicen que las quitan la ocasión de hablar al novio.

Ante estos inconvenientes otro remedio no queda que hacer cuanto antes se pueda que vuelvan a echar las fuentes.

Lo que al Alcalde traslado, aunque es cosa muy segura que si el agua se ha fugado, ya a Gato le habrá ordenado que proceda a su captura.

MIMBRE

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 10

Hijo criminal

Dicen de Teruel que en Fuentes Claras, maltrataba cruelmente a su anciana madre un individuo llamado José Martín.

Al verlo su padre, también de bastante edad, salió en defensa de su esposa, y entonces el José la arremetió contra el padre matándole de una puñalada.

Sobre las zonas

El señor Dato nos ha dicho a los periodistas que tocante a las zonas neutrales, los castellanos se muestran «irreductibles» y afirman que los catalanes no podrán conseguir nada con pensar ponerse de acuerdo con los representantes de Castilla, porque en ella están todos convencidos del gran perjuicio que a toda zona central causan las zonas neutrales.

Al Presidente le hicimos saber los periodistas que el Conde de Romanones parece que ha hecho manifestaciones referentes a este asunto diciendo que debía hacerle cuestión de gabinete y obligarse al gobierno a formular una solución, como así lo desean los catalanes, quienes plantearán un debate para que los jefes de las minorías puedan exponer sus razonamientos acerca del vital asunto, manifestándonos el señor Dato que como es una cuestión en la cual se hallan mal avenidos tantos intereses, es conveniente que haya un poco de transigencia por parte de todos.

Cambó Interpelará

Se mostraron ayer, después del debate sobre las zonas, bastante disgustados los diputados catalanes.

El señor Cambó se mostró amenzador al anunciar para hoy una interpelación diciendo que si no se le aceptaba usaría de la obstrucción, entrevistándose después con el señor Dato y conviniendo que su interpelación será explanada mañana mismo.

Wilson lee el Mensaje

Noticias de Londres referentes a despachos de Washington dan cuenta de haber sido leído en el Congreso por M. Wilson, presidente de la República, el Mensaje anual de apertura, en el que dice que los Estados Unidos no echaron en descuido nada que a la defensa nacional atañe y que en este sentido se hará lo que sea conveniente.

En el mensaje se enumeran varios proyectos legislativos entre los que se encuentra uno referente a las islas Filipinas y a su independencia.

Dice también que los Estados Unidos, ahora que la guerra cruel destruye a los hombres, tendrán ocasión de prestar provechoso servicio a los mercados europeos que por las críticas circunstancias están vacíos actualmente, afirmando que los Estados y sus relaciones con los demás del mundo son amistosas y constituyen una grandeza de la nación americana.

Termina Wilson leyendo que es

ARGUMENTO DE LA ULTIMA PELICULA DE LA SERIE FANTOMAS

QUE SE PROYECTARA EL DOMINGO EN NOVEDADES

bertad. Y Fantomas se las explica, por fin con el verdugo.

En el caso de que no logre éxito en mi empresa y me ocurra alguna desgracia, pasados seis meses a partir de hoy entregarás esta carta al Jefe de la Seguridad.

Fandor, acabada la lectura, contempla admirado a su heroico amigo. Lo abraza largo rato y se separa de él.

Juve se traslada a Louvain. Se entera de la situación exacta del calabozo en donde está cautivo el temido Fantomas, alquila un camarachón en las cercanías de la cárcel desde el cual se divisa el ventanal del mismo y entabla con él una conversación con signos luminosos que proyecta por medio de una linterna ó reflector eléctrico.

El Inspector conoce el alfabeto convenido entre los bandidos. Y por medio de relámpagos de más ó menos duración, formando letras y palabras se entera Fantomas que van a hacerle evadir y del modo que se efectuará esta evasión.

Al día siguiente, día en que la Comisión de vigilancia del Penal de Louvain efectúa su inspección mensual, agrégase a ella «Un delegado de la Administración Penitenciaria Austriaca,» el cual ha solicitado y obtenido esto para copiar datos y observaciones.

Es Juve, en persona, admirablemente caracterizado. Sin despertar desconfianza se introduce en el calabozo

de Fantomas, entrégale un uniforme de calabocero que trae disimulado bajo su amplio mac-férlián y no descurriendo el más insignificante detalle, le da el bigote lacio y la perilla del guardián más parecido por su tipo y estatura al bandido. Hecho lo cual se junta a los colegas.

Al cabo de algunos minutos el delegado austriaco advierte que ha dejado sus lentes en el calabozo del D. 33. El calabocero le abre de nuevo la puerta del calabozo, introduciéndose en él solo el fingido delegado austriaco, y Fantomas que ya se ha puesto el uniforme sale, aprovechando que el guardián ha ido al pasillo contiguo a abrir el conmutador de electricidad, quedando en su lugar Juve.

El guardián que no ha visto nada cierra el calabozo. Y mientras Fantomas sale libre de la prisión, gracias a su uniforme, Juve queda preso, en su lugar. Gracias a la cartería del inspector, Fantomas, seguido por los inspectores Miguel y León se metamorfosea en gentleman inglés y se dispone a hacer rumbo hacia Francia.

SEGUNDA PARTE

El señor Carlos Pradier, Juez de Instrucción

Después de un rodeo por Inglaterra Fantomas regresa a Francia creyendo haber despistado a los agentes Miguel y León. Mas en una pequeña estación de la frontera comprueba que los moscones siguen pegados a sus pasos, é idea diabólica treta.

Al ponerse el tren en marcha, se apea por la portezuela que da a la vía y se mete en el vagón de los equipajes de un tren que marcha en dirección contraria.

Miguel y León no han visto la estratagema del bandido y a la estación siguiente comprueban, consternados, su desaparición del tren.

Entretanto Fantomas viaja en dirección inversa guarecido entre los equipajes y reflexionando sobre sus planes futuros.

Ahora bien, en el mismo tren viajaba el Sr. Carlos

Pradier que, recién nombrado Juez de Instrucción de San Calais, se dirige a esta localidad para tomar posesión de su cargo.

En una corta parada del convoy baja al andén para desentumescerse los miembros, mas arrancando en este instante el tren el Juez apenas tiene tiempo para alcanzar el furgón y de subir en él, en la espera de poder volver a su compartimiento de primera.

El Sr. Pradier es un hombre en la fuerza de la edad, de lengua barba blanca, alto, distinguido. En la solapa de su chaqué lleva la roseta de la Legión de Honor. Fantomas, que se ha disimulado más tras los bultos lo examina a su sabor, y comprendiendo que es buena presa digna de aprovecharse se arroja sobre él como una pantera. El señor Pradier, ante lo imprevisto del ataque cae. El bandido, le agarra a la garganta: hay una breve lucha. Y el Sr. Pradier sucumbe a la horrible fuerza del bandido.

Fantomas registra los bolsillos del cadáver. Se entera de su identidad y una idea fantástica germina en su mente.

—El Juez de Instrucción de Saint-Calais—murmura—no ha muerto.

Despoja al muerto de todos sus vestidos y documentos en ellos contenido, saca de un maletín que nunca le abandona y que le sirve para sus portentosas metamorfosis, varias pelucas y barbas postizas, se las va probando y acaba por caracterizarse de un modo prodigioso, componiéndose el rostro del muerto.

Arroja el cuerpo desde un viaducto, al río, y llegado a la primera estación entra en el compartimiento de primera en que iba el Juez.

Después de algunas horas entra el tren en agujas en la estación de Saint-Calais. El señor Pradier había anunciado su llegada y era aguardado en la estación por el gerente del Hotel Europeo en donde había retenido para él un cuarto.

Al día siguiente Fantomas se despertaba en dicho Hotel, más decidido que nunca a desempeñar el papel de

Magistrado y a sacar de sus funciones la mayor ventaja posible.

El señor Morel, su predecesor, le está esperando en el Hall del hotel, y en su compañía se traslada al Palacio de Justicia, en donde el señor Morel lo introduce a presencia del Procurador de la República.

Después de los saludos de ritual, el señor Morel conduce al nuevo Juez a su despacho y le pone al tanto de las causas en trámite y pendientes de resolución. La más importante de ellas es el robo audaz de las joyas.

Fantomas, que se ha quedado solo en el despacho, sonrío diabólicamente. El robo de las joyas! Sus autores son dos de sus mejores tenientes, los llamados Ribonard y Bébé y se propone desde entonces arrebatárselos el botín.

TERCERA PARTE

El Magistrado ladrón

Fantomas no tarda en descubrir la guarida de Bébé y Ribonard, el fingido cura.

Los dos bandidos, a la vista de su capitán, a quien creían en Louvain se han estremecido. Fantomas les exige la entrega del botín, y los bandidos le dan cita para el día siguiente, el uno en la iglesia de Buloire, y el otro en un hotel de Le Mans, en donde se aloja con otro afiliado a la banda, para ponerlo en sus manos.

Al día siguiente el Juez almuerza en casa de los Ter-gall en ocasión de que el Marqués tiene convidados a varios amigos a una partida de caza.

Fantomas, sagaz y penetrante, sorprende una conversación entre la Marquesa y uno de los invitados, que le demuestra que existe entre ellos relaciones más que amistosas. Propónese explotar en su provecho esta anormal situación, y no tarda en descubrir que el audaz lleva en su bolsillo una carta de la Marquesa. Pídele fuego y con gran tacto le sustrae la epístola que dice así:

Usted sabe que no he cesado de amarle a pesar de mi matrimonio. Pero darle una cita

tán llamados los Estados Unidos a ser los portadores de la concordia y la paz y les que han de volver la amistad que han perdido a todas las naciones beligerantes.

NOTICIAS

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento en segunda convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Idem de la extraordinaria del día cinco.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre exención de derechos de consumos.
- Idem de la de Gobierno referente a servicios gratuitos de odontólogo en la Sala de Socorro.
- Concesión de sepulturas en el cementerio general.
- Asuntos pendientes de la anterior sesión.
- Disposiciones.

Un robo

Nuestro corresponsal en Herrera de Pisuegra nos comunica que en aquella localidad y en la mañana de ayer ha sido robado el comercio de Parraenio Ruiz.

Los cacos para efectuarlo produjeron una abertura con berbiquí en la parte inferior del pestillo en la puerta de dicho comercio.

Los ladrones que no han sido habidos se llevaron tres docenas de pellizas, dos de tapabocas grandes, cuatro piezas de lana, ocho mantillas, toquillas, dos docenas de boinas finas, lienzos, satines de algodón, paños finos, nubes de lana y en fin un billete de Banco de 50 pesetas.

El valor de los géneros robados se calcula en tres mil pesetas.

Se ha comunicado a los puestes de Alar, Aguilár, Osorno, Frómista, Carrión, Melgar, Castrogeriz y Burgos para que practiquen toda clase de diligencias y se llegue a detener a los autores del robo.

En Cobos de Cerrato, por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de veterinario titular de la villa con el haber anual de 90 pesetas.

El agraciado podrá contratar además 86 pares de labranza y 132 ganados.

Vacante las plazas de Guarda del campo y ganado mayor de Marcial, dotada la primera, con el sueldo anual de 250 pesetas, que cobrará por trimestres vencidos; y la segunda percibirá de los ganaderos 40 fanegas de trigo.

El Ayuntamiento de Alba de Cerrato tiene expuesto al público en Secretaría, el padrón de Cédulas personales, para el año próximo de 1915.

Ha llegado a nosotros la noticia de que en Madrid ha sido robado un conocido industrial de esta ciudad, a quien se dice que le han sus- traído la cartera con tres mil pesetas que llevaba.

Esta mañana a las once y media, bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo y con asistencia del señor Gobernador, se ha celebrado en el Palacio Episcopal la junta general de asociados a la «Santa Obra de la Propaganda de la Fé».

Hecho el aforo de los depósitos de Ramírez y Valle de las Monjas, se ha comprobado que la causa principal de la escasez de las aguas es debida a la disminución sufrida por los manantiales con motivo de la falta de lluvias.

De creer es que en su vista el ayuntamiento adoptará disposiciones encaminadas a evitar que el vecindario se vea privado de líquido tan indispensable.

Audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de esta ciudad contra Onofre Esteban Actores y otra por delito de insultos.

Abogado, don Manuel Tovar; procurador, don Emilio Franco.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento importante 695 pesetas para la Caja de Pósitos.

Ha sido denunciado ante el juez de Bastillo de la Vega el vecino Mariano Palacios, por roturar un terreno de común vecinal en el sitio denominado «Castroviera».

En Santa Cecilia del Alcor se halla vacante la plaza de guarda municipal del campo con la dotación anual de cuatrocientas pesetas y con derecho a las denuncias que ponga siendo necesario que el que la solicite sepa leer y escribir.

También se halla vacante la de guarda de ganado mular con la dotación anual de cuarenta fanegas de trigo.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha remitido al Gobierno civil una circular referente a la remisión por los ayuntamientos de los presupuestos de gastos del año próximo de 1915.

Esta mañana en la Plaza Mayor cuestionaron dos mujeres por asuntos de su competencia dirigiéndose a los juzgos improprios.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Rosalia Soto Gutiérrez, viuda de 65 años, Mazorqueros 8; Manuel Saldaña Román, casado de 67, Paseo de los Frailes, 13; Juana Hernandez Lombraña, casada, de 33, General Amor, 51.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Carretas MADRID

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Cochés é intérpretes en las estaciones.

Teléfono 3.790

Pensión desde 7 pesetas

¿QUERÉIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad **Hipofosfitos Salud.**

Para encontrar

los mejores surtidos en novedades para Señora, Caballero y Niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

BONITOS MODELOS EN TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

Interesante

Ortopédico herniólogo en Palencia

Don Jerónimo Ferré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre de once á una y de tres á seis en el CENTRAL HOTEL y en BURGOS los días 20 y 21 en el HOTEL NORTE y LONDRES, para los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgia, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No se admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Labradores

Los legítimos Arados Chantancogas, se venden con piezas de repuesto, en la Casa Alberto Ahles y compañía, Felix Schlayer, sucesor José Revuelta, representante, Palencia.

MERCADOS

Palencia, 10. — Anoche se dejó sentir bastante frío, habiendo hoy amanecido despejado y luciendo el sol, esperándose un hermoso día muy especialmente para el campo que presenta un buen aspecto.

Los precios continúan a 52 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 24 cebada y 15 avena.

Valladolid, 9. — Sin operaciones en partidas ofrece la plaza trigo a 54'50 y 55; Medias, Arévalo y Olmedo a 54 y Riesco a 54.

Los vendedores están retraídos y la demanda es escasa.

Por el Canal han entrado 200 fanegas a 58 y por el Arco 80 a 54.

Ofrécese centeno en plaza a 41; Arévalo a 40'50 y Peñafiel a 50.

Hay ofertas de cebada a 27'50, sin compradores.

Se ofrece avena a 17'50. Nava del Rey, 7. — Las entradas al detall han sido cortas.

Cotizase: trigo a 51'50 y 52 reales; centeno a 38; cebada, de 25 a 26; algarrobas, de 37 a 38; garbanzos, de 160 a 240; harina 1.ª a 18'50 reales arrobas; 2.ª a 18; 3.ª a 17; salvados, a 12, 10 y 8; vino tinto a 24 reales cántaro, habiéndose vendido 80 cántaros y vino blanco; de 40 a 80; con venta de 2.000 cántaros.

En partidas hay ofertas de 1500 fanegas de trigo a 54, sin comprador. Se han vendido 200 fanegas a 52.

La tendencia del mercado es de flojedad.

El estado de los campos, bueno.

Barcelona, 9. — Se ha vendido trigo Salamanca a 52'75; Segovia a 53'50; Langa a 53'75; Peñafiel superior 53'75. Llegaron 58 vsgones trigo, 5 harina 2 avena, 6 cebada, 2 arvejonos y 1 habas.

Boletín Religioso

Viernes.—San Dámaso y San Daniel Estilita.

Continúa la lucha en los alrededores de Lowiez.

En la Polonia meridional las tropas alemanas han tomado la ofensiva con éxito.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 10

«La Gaceta»

En la de hoy se publica un Real decreto relativo al nombramiento de personal de Hacienda en el protectorado de España en Marruecos.

Publica también otra disposición acerca del certificado de aptitud que deben presentar los mozos del actual reemplazo, excluyendo a los que carecen de cualidades físicas.

Otro incidente con Weyler

El capitán general señor Weyler vestido de uniforme fué hoy á Palacio entrando por la puerta del Príncipe.

Los soldados que estaban de centinela le hicieron el saludo llevándose las armas al hombro.

El general al observar esto se acercó a los centinelas y les dijo: «Soy el general don Valeriano Weyler» y a mi se me hace el saludo presentando armas, pues soy capitán general del Ejército.

Los periodistas que hacen la información en el Regio Aleazar y otras personas que se enteraron de lo sucedido, hicieron diversos comentarios y lo mismo ha ocurrido en los círculos militares al conocerse el incidente.

El jefe de la parada de Palacio que le es el coronel del regimiento del Rey llamó a los centinelas para informarse y después de enterado comunicó de oficio lo ocurrido a la Autoridad Superior militar.

Consejo

A las once se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo que terminó a la una, dándonos el señor Dato las siguientes referencias del mismo.

Dijo que habían tratado del programa parlamentario que se desarrollará en la forma que indicó ayer al contestar en el Congreso al señor Corominas.

Que se había aprobado el presupuesto de gastos para el mes actual.

Por último —nos dijo el Presidente—nos hemos ocupado de la detención hecha por los ingleses del vapor español «León XIII».

Un periodista dirigiéndose al señor Dato le preguntó.

—¿Y de las zonas neutrales no han tratado ustedes nada?

—Absolutamente nada hemos hablado del asunto—replicó el Presidente.

Combate naval

Comunican de Vigo que se han recibido allí noticias de haberse librado un combate naval en la isla de Falcand, al Sur de América, entre la escuadra inglesa y los cruceros alemanes «Sharnhorst», «Gneisenau» y «Leipzig» llevando éstos la peor parte en el combate.

Posteriormente se sabe que el almirantazgo inglés ha enviado una nota á su Gobierno diciendo que á las siete y media de la mañana del día 8 se entabló un combate entre la escuadra británica y los tres buques alemanes que quedan citados, y los cuales fueron echados á pique.

La escuadra inglesa sufrió solamente ligeras averías.

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes en Francia

Sigue la calma en este teatro de operaciones, y, por consiguiente, no ha habido ninguna modificación de importancia, aunque los aliados realizan ataques parciales en Bélgica, que, al parecer, producen satisfactorio resultado. Después de tomar la ya célebre casa del Barquero, que figura en repetidos partes de los alemanes, sin duda con el fin de que se vea que también los aliados hacen sus conquistas, la artillería pesada francesa ha destruido un fortín alemán, y en la Champagne la artillería gruesa ha con- testado también con éxito á la del enemigo.

La nota francesa de ayer termina así: «En la Argona, la guerra continúa y avanzamos lentamente, rechazando todos los ataques del enemigo. Una ligera progresión podemos registrar en la región al Sudeste de Varennes, donde la artillería alemana ha sido reducida al silencio. Nada que señalar en el resto del frente; y si los franceses no tienen nada importante que decir, será porque siga la calma, lo que también se desprende de los comunicados alemanes, los cuales se limitan hoy á hablar del traslado del gran cuartel alemán, que abandonó deliberadamente Vermelles, al Sudeste de Bethune, ocupando posiciones fortificadas más al Este, y destruyendo los edificios que ocupaba, antes de abandonarlos. Esto viene á explicar la conquista de que hace algunos días nos hablaron los diarios franceses.

Días pasados se hablaba de las operaciones que parecía emprendían los franceses en Alsacia, y se decía que los alemanes preparaban Strasburgo para la defensa, sin que se sabe ya nada del particular, ni sea probable se trate de nada serio, por ser éste un teatro secundario, donde las operaciones no conducirían hoy á nada decisivo; pero aunque los franceses tuviesen intención de atacar á fondo, encontrarían siempre Strasburgo en condiciones de cumplir la misión á que su creación como campo atrinchera- do obedece, y antes de llegar ante sus obras de defensa, habría de reproducirse la campaña que hace más de tres meses tuvo allí lugar.

Nueva fase de la batalla de Lodz

Las noticias que se reciben de San Petersburgo advierten que, según los técnicos, ha comenzado la quinta fase de la batalla de Lodz, en cuyo frente la lucha sigue con encarnizamiento sin igual. Los alemanes han acumulado núcleos enormes de soldados contra la izquierda de los rusos.

En la lucha hay constantes y grandes alternativas.

La violencia con que se pelea no tiene precedentes. Tanto los rusos como los alemanes se baten con ardor insuperable. No escatiman vidas ni esfuerzos. En estos encuentros gigantescos, que donde mayor violencia alcanzan es en el centro y el de sus numerosas vías de ferrocarril, que les permiten transportar con gran facilidad y desconcertante rapidez grandes

masas de un punto a otro para reforzar en los momentos culminantes de la lucha aquellos puntos en que las tropas germanas flaquean.

Varias veces, durante la gran batalla, han transportado núcleos enormes de su ala derecha a la izquierda, y viceversa.

En la calzada de Padyaniesi Nasa los automóviles blindados rusos atacaron durante la noche a una columna alemana, dispersándose con grandes bajas.

En el resto del frente no ha ocurrido ninguna novedad digna de atención.

Bombas de aire comprimido

El corresponsal de un periódico inglés en el campo de batalla comunica que los aviadores franceses han comenzado a usar unas bombas especiales de aire comprimido, recién inventadas.

Sus efectos son terribles. Hunden los edificios, desmontan los cañones, matan unidades enteras de soldados y abren en la tierra agujeros muy hondos.

Al estallar determinan en un radio de centenares de metros un frío verdaderamente espantoso, que mata a las personas instantáneamente.

Un aviador francés de los que lanzan estas bombas ha dicho al periodista británico:

«El frío que se siente es tan grande, que yo lo siento aunque esté a 300 ó 400 metros de altura, y me tengo que alejar apresuradamente para no morir.

Días pasados arrojé una y vi que había matado a treinta hombres de una sección alemana desplegada en una extensión de terreno bastante considerable.

Son muy fáciles de manejar y llevar. Se las prepara momentos antes de efectuar un vuelo.

Declaración ante la Cámara serbia

Nich.—El nuevo Gobierno serbio se ha presentado a la Cámara dando lectura de una comunicación en la que se dice que el Gobierno confía en que se realizarán las aspiraciones del Ejército.

Se reconoce la ayuda que éste ha prestado a los aliados al defender la causa de la justicia y de la libertad.

Añade que Serbia fué obligada a ir a la guerra por Austria y que está dispuesta la nación serbia a ir al punto que se le señale y a seguir defendiendo con las armas la causa de los aliados.

Termina diciendo que confía en la victoria y que se resarcirá Serbia de los quebrantos sufridos.

La Cámara acogió con una gran aclamación la comunicación del Gobierno.

Noticias oficiales

Berlín.—Según noticias del Gran Cuartel general alemán de la Prusia Oriental, no se tienen noticias de nada importante.

En la Polonia septentrional las tropas alemanas se encuentran en contacto con las rusas que ocupan posiciones fortificadas.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —

— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balastrados —
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

PAGOS

Banco Vitalicio de España

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades
HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.
51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Sinlestros: 256.770.

Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidáanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pace - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esso y Petrol Company.

Los pedidos les serviremos el mismo día de recibirlas

Arboles frutales

Se venden de todas clases, a precios económicos, por las muchas existencias que hay en este nuevo establecimiento.

Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite, con todos los detalles de plantación. No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Dirigirse a los señores Velpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Río número 9, Palencia.

Oficial de carretería

Se necesita uno que sepa desempeñar su obligación. Para tratar en Magáz en casa la vinda de Jesús Pérez.

Se vende

Una Fábrica de aserrar madera con sus artefactos, y gran salto de agua, á 2 Kilómetros de Saldaña, 200 metros de la carretera de Sahagú, y 400 de la de Carrión.

Además una finca contigua de 2 y media fanegas, de calidad de primers, y muy próximo al punto marcado para la estación del ferrocarril de Palencia á Guardo.

Para tratar con los herederos de D. Domingo Fernández en Santervás, de la Vega. (Palencia)

Plantones

De álamo o chepo lombardo de dos á tres años y de clase inmejorable se comprarían cinco mil.

Informes: Mayor pral. 28, entresuelo, izquierda.

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa. Darán razón, calle Panaderas, n.º 21, 2

YOST
 Nuevo modelo escritura visible
 No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
 Mayor pral., núm. 71

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España. Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9.—PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje rigurosa etiqueta: 50 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.

Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.

TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERBAO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el con curso celebrado en 1907.

INTERTOS Y BARBADOS

esrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia Rupestri 101^a, 3306 y 3309, Aramón Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviédro Rupestri 1202 y Chasselas Berlindieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

Panadería Francesa

Se necesitan oficiales panaderos, y aprendices.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y

todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sauche, 11 Hay ascensor

Calefacción á vapor

Antonino González

ARMERO

Expansión de explosivos núm. 2

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías